



Vicerrectoría
de Cultura y
Bienestar

TERCERA CONVOCATORIA MONITORIAS VICERRECTORIA DE CULTURA Y BIENESTAR SEGUNDO PERIODO 2024 IIP

En atención al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 202400616 del 15 de agosto de 2024, solicitado por la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar conforme lo establecido en el Acuerdo Superior 066 de 2008, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorias Académicas y Administrativas, la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar abre convocatoria para vincular tres (3) estudiante en la modalidad de monitorias trabajo presencial de la siguiente manera:

Perfil 1:

Estudiante de Comunicación Social de séptimo semestre en adelante, con habilidades para la escritura y experiencia en la elaboración de contenido digital y escrito para redes sociales, medios web e impresos. Elaboración de contenidos gráficos /video / textos para sitio web, redes sociales y afines. Apoyará en los procesos administrativos en materia de redacción, cubrimiento de eventos, actualización de redes sociales.

Enviar hojas de vida al correo: comunicacionesvcb@unicauca.edu.co .
Dependencia: Vicerrectoría de Cultura.

Perfil 2:

Estudiantes de Diseño Gráfico de VIII semestre en adelante, con experiencia en la elaboración de contenido digital para redes sociales y material análogo. Conocimiento en plataformas digitales, medios impresos y/o programas de diseño como: (Illustrator, Photoshop, adobe Photoshop premier, InDesign, After Effects). Elaboración de presentaciones y catálogos gráficos. Toma y edición de fotografía e imágenes. Grabación y edición de video. Elaboración de contenidos gráficos /video / textos para sitio web, campañas de publicidad digital, redes sociales y afines. Apoyará en los procesos administrativos en materia de diseño y producción de piezas gráficas e imagen publicitaria.

Enviar hojas de vida al correo: comunicacionesvcb@unicauca.edu.co.
Dependencia: Vicerrectoría de Cultura.



**Vicerrectoría
de Cultura y
Bienestar**

Perfil 3, 4 y 5:

Estudiante de cualquier programa de pregrado de la Universidad del Cauca de III semestre en adelante, con manejo de Excel, Power Point y Word para el apoyo del servicio del almacén de deporte para la comunidad universitaria. Disponibilidad de horario entre lunes y sábado en la franja de 8:00 a.m. a 8:00 p.m (se ajusta acorde a los horarios).

Enviar hojas de vida al correo: recredeportes@unicauca.edu.co.

Dependencia: División de Gestión de la Recreación y el Deporte.

Perfil 6

Estudiante de Administración de Empresas, y/o economía de Octavo semestre en adelante con manejo de Excel, Power Point y Word para el apoyo en la organización de la documentación de los procesos de organización, estructuración y evaluación del proyecto de emprendimiento unicaucano.

Enviar hojas de vida al correo: proyectosvcb@unicauca.edu.co .

Dependencia: Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

Perfil 7

Apoyar en los procesos administrativos del Programa Presidencial "Sonidos para la Construcción de Paz" en la Zona 6, especialmente en la revisión y organización del material documental, y en el manejo de bases de datos para la gestión documental. Además, colaborar en la planificación y ejecución de los eventos propios del programa.

"Estudiante de octavo (8) semestre en delante de los programas de Administración de empresas, Economía o contaduría, con manejo de Excel, Word y Power Point".

Dependencia: Vicerrectoría de Cultura y Bienestar.

Criterios de desempate:

El orden de los criterios definidos es:



Vicerrectoría
de Cultura y
Bienestar

1. Experiencia en trabajos en el área requerida.
2. Disponibilidad de tiempo para el desarrollo de la monitoria.
3. Prioridad perfil más completo.

Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: *la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.*

Revisión de perfil mediante hoja de vida. Enviar hoja de vida al correo indicado en cada perfil con el asunto: Hoja de vida convocatoria **(INDICAR EL PERFIL AL QUE APLICA)**.

CRONOGRAMA

Fecha de apertura convocatoria: 8 de septiembre de 2024.

Fecha de cierre convocatoria: 11 de septiembre de 2024.

La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar click en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (as) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.